

1

Otorga a

# Maxinne Grande Ferrer

El titulo de

Abogado

En virtud de que terminó en forma debida los estudios que la ley señala; que fue aprobado en la modalidad de titulación correspondiente, y de que cumplió con todos los demás requisitos legales, para que pueda ejercer libremente la citada profesión, sin más limitaciones que las establecidas por la ley.

ee Piensa y Trabaja \*\*

Guadalajara, Jal., México, a 12 de Marzo de 2010.

Dr. Marco Antonio Cortés Guardado

Lic. José Alfredo Peña Ramos

El Secretaria

## CERTIFICACION DE ANTECEDENTES ACADEMICOS

Nombre:

MAXINNE GRANDE FERRER

Nacionalidad:

Título:

**ABOGADO** 

CURP:

5

## Estudios precedentes

Institución:

Carrera:

Período:

Entidad Federativa: JALISCO

## Estudios Profesionales

Institución:

UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Carrera:

**ABOGADO** 

Período:

2001-2005

Entidad Federativa: JALISCO

Fecha de Aprobación de Modalidad de Titulación: 05 DE OCTUBRE DE 2009

#### Servicio Social

Cumplió con el Servicio Social, conforme al Artículo 55 de la Ley Reglamentaria del Artículo 50

Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en el Distrito Federal y al Artículo 85 del

Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o Constitucional.

## Datos de Registro

Número:

185238

Libro:

322

Hoja:

80

Fecha:

12 DE MARZO DE 2010

Lugar:

GUADALAJARA, JALISCO

El Coordinador de Control Escolar de la Administración General



Lic. Roberto Bivas Montiel



55914



L612303396315775







Se eliminan los datos 1 (foto), 2 (Nacionalidad), 3 (Estudios Precedentes), 4 (firma), 5 (CURP), Por ser considerados un dato personal identificable; Fundamento legal: Artículo 21.1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; Artículos 2 y 3 incisos IX y X de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; y de los Lineamientos Generales en materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como, para la Elaboración de Versiones Públicas emitidos por el Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso de la Información Pública y Protección de Datos Personales en su quincuagésimo sexto, quincuagésimo séptimo y quincuagésimo octavo, por tratarse de un dato personal identificativo.



INCORPORADO

Maestría en Administración Pública A cuerdo ESM20101410 16 de Marzo de 2010 S. E. J.

administración@iapjalisco.org.mx

#### KARDEX

El Instituto de Administración Pública de Jalisco con Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios según Acuerdo No. ESM20101410 de fecha 16 de marzo de 2010 y Clave de centro de Trabajo: 14PSU0225W, hace constar que:

#### MAXINNE GRANDE FERRER

Cursó y aprobó las asignaturas que se consignan en el plan de estudios de la:

### MAESTRÍA EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PERÍODO	CALIFICACIÓN	
TERIODO	NÚM	LETRA
17C	9.0	Nueve punto cero
	9.8	Nueve punto ocho
.,		
18A	9.5	Nueve punto cinco
18A	9.4	Nueve punto cuatro
18R	9.7	Nueve punto siete
18B	9.0	Nueve punto cero
	22.000	
18C		
18C		
194		
	639439	1790
19R		
19B		
	18B 18B 18C 18C 19A 19A	17C 9.0 17C 9.8 18A 9.5 18A 9.4 18B 9.7 18B 9.0 18C 19A 19A

Con un promedio parcial de aprovechamiento de 9.4

La calificación mínima aprobatoria es de 8.0 en una escala cuantitativa de 0.0 al 10.

Guadalajara. Jalisco. a los veintinueve días del mes de iulio de dos mil diecinueve.

4

Calzada Independencia Sur No. 973 (Interior Parque Agua Mtra. Verónica María Gómez Alcántar Tels. (33) 3650 · 0192 / 3650 · 3492 Coordinadora Académica Guadalajara, Jalisco. México C.P. 44460 www.lapjalisco.org.mx